

ESTADO

SUSCRIPCION

Año..... 5'00 ptas.

Al trámestre, 1'25

Més..... 0'45

Espacio y esquinas de definición
a precios convencionales

Número suelto 15 céntimos

LA VOLANCA

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

Herrajes y herramientas.

Herrajes para ganado.

Clavazón y clavo de herrar.

Correas, mata fuegos.

Alambres, máquinas picar.

Thérmos, molinos café.

Brocas, limas, remaches.

Tornillaje, tubería, alambres.

Cemento, azulejos, baldosín.

Lavabos loza inglesa.

Inodoros, grifería, regaderas.

Artículos guarnicionero.

Artículos peluquero.

Armas, balanzas, romanas.

Cubos, baños, palas, picos.

Telas metálicas, cadenas.

Cajas caudales, calibres.

Batería de cocina, churreras.

Menaje de mesa.

Cubitería, cuchillería, navajas.

Juegos estor y portier dorados.

Abrazaderas y alzapaños dorados.

Zafras, cántaras y ordenaderas.

Jaulas cristal y para cría.

Guitarras, bandurrias, cuerdas.

Juegos damas, dominó, etc.

Asientos de madera y cartón, acordeones.

Cerraduras seguridad.

Y ferretería en general.

Sra. Condesa de San Rafael

La prensa madrileña del día 19, nos trajo la noticia del fallecimiento de esta ilustre y caritativa dama cuya muerte si bien era esperada, no por ello será menos llovida y sentido de la alta sociedad de Madrid y muy en particular del pueblo obrero cristiano, con quien la finada convivió más que en las reuniones de sus numerosas y distinguidas amistades. No por no haber visto sus obras de cerca, será menos en el resto de España por todas las clases sociales donde era querido y respetado el nombre de la que encabeza este artículo, el cual no pretendo sea un acabado bosquejo de figura tan grande y venerada como lo fué la llorada Condesa, la que con ejemplar resignación y después de larga y penosa enfermedad entregó su alma a Dios el día 18, confortada con los auxilios de nuestra religión, de la que fué tan gran propagandista con su hermoso ejemplo.

Doña Elvira González Lequerical-Uribarri de Galabet, Condesa de San Rafael, era hija del inolvidable jurí-sultimo y Magistrado Excmo. señor D. José González Martínez-Cambrone-ro, cuyos dotes de rectitud e inteligencia dejaron gloriosa huella en la Magistratura española y de la Excm. señora doña Amalia Lequerical Uriarte y Sevilla. Descendía de la prestigiosa familia vascongada de los Lequerical Uriarte. Educada en un hogar santificado por la virtud y la religión, a la que más tarde había de consagrarse por entero, contrajo matrimonio enlace con el Excmo. Sr. D. Virtumiera Salabé y Sola, Conde de San Rafael.

Sin temor a equivocarme puedo afirmar que ha sido en estos últimos años una de las damas que más se han ocupado y estudiado con mayor detenimiento el problema de la redención de la mujer y sus obras benéficas, por amor a ellas ingresó en la Hermandad de Ntra. Sra. de Belén donde dió prueba palpable del entusiasmo que sentía por el fin que proseguía tan hermosa Asociación, de la que fué dos años después de su ingreso elegida Hermana Mayor, y si bien antes de esta fecha hizo cuanto pudo por la misma, su celo, su actividad y su fortuna la puso a disposición de la obra que tan noble y útil labor ejecuta, (1) desde que ocupó el ya referido cargo, en donde no tuvo reposo hasta lograr que fuese admirada por la Junta directiva del Patronato de la Trata de Blanca y que S. M. la Reina madre aceptara el título de Presidenta de honor, pero aun esto todavía no la satisfizo y en 1908, emprendió un viaje a Bérra y en la ciudad eterna consiguió lo que anhelaba para la misma del Santo Padre (Pio X que a la razón lo era) la concesión de indulgencias a una oración redactada por ella obteniendo del Pontífice la gracia que ella en persona había solicitado para la Asociación de sus amores. Por la misma juntamente en representación del Patronato Real de Trata de Blancas y de S.S. M.M. los Reyes, con motivo de la Conferencia Internacional de la seguridad de dichas instituciones, visitó Alemania, siendo invitada por la Infanta Doña Paúl a ir a Munich, y así lo hizo, teniendo ocasión de conocer y estudiar una institución utilísima funda-

(1) A la juventud desgraciada.

MANUEL TABERNE
Miguel Fluiters, 77 y 79

Muebles en el principal

Almacén: Francisco Cuesta, 2
Guadalajara

Nº 493
FRACCIONES
Se publica los n.º
OPROPIETARIO-ADMINISTRADOR
D. José Sanz López
REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
Enrique Benito Chavarri, 2
Teléfono núm. 25
Sociedad PÚBLICA
GUADALAJARA

TERCER ANIVERSARIO

D. María de la Concepción Emperador y Félez

Que falleció en Guadalajara el dia 28 de Marzo de 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viudo D. Ramiro Ros Ráfales; sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, de Guadalajara, desde la de las ocho, el funeral en Cadrete (Zaragoza), y la exposición del Santísimo y precios en la capilla de las señoras de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Francesas), de Guadalajara, el dia 27 del actual, serán aplaudidas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Varlos señores Prelados concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

da en aquella población por la regia dama con el nombre de «Bro. Nen-Hans».

Ambas damas coincidieron en lo benéficos que sería para la clase obrera el crear una en Madrid, en el tiempo más breve posible, y regresando a España tan filantrópica dama empezó sus trabajos preliminares y no terminó hasta verlo fundado, pues obra que tan múltiples beneficios reportaría a las clases desheredadas de la fortuna, no era para no llevarla a feliz término. El dia 3 de Junio de 1910, era inaugurado sin bumba ni platillos en el paseo de Santa Engracia en uno de los almacenes de la Casa de la Villa, un establecimiento análogo al que en Munich ella había visitado. Y desde entonces a la fecha si bien en todas las obras sociales católica que solicitaron su concurso jamás se lo negó (2). Sus predilectas fueron la «Hermandad de Ntra Sra. de Belén» establecida en el Hospital de San Juan de Dios, donde compartía con las enfermas del mismo, horas y horas, estudiando al carácter de las jóvenes y condiciones que concurrian en cada una según las circunstancias y procurando despertar en sus corazones dañados los sentimientos de humildad, honradez y de religión y el Bazar del Obrero. Se puede pedir más abnegación, más cariño a una dama que sin vestir el hábito del apóstol de la Caridad u otros semejantes enjugara las lágrimas de la mujer que esta institución a que pertenecía la Condesa, de la cual era al morir su Presidenta honoraria?

Ha sido una de las mujeres más virtuosas de nuestra sociedad, gloria y ornato de nuestra patria y de las que por sus grandes merecimientos, su bendita memoria no se borrará del corazón del pueblo, fué también el noble prototipo de las damas españolas, simbolizado en la egregia Reina Doña Isabel I de Castilla, ímulo digno de la escarcelada Reina Margarita de Hungría. Espíritu fino y delicado el de esta señora, desde su infancia practicó el bien de tal modo que para ella, como dijo la gran doctora Santa Teresa de Jesús: «Procurad y sed afables y entender de manera que todas las personas que os tratase que ame's vuestra conversación y deseais vuestra manera de vivir y tratar y no se atemoren y amedren de la virtud».

Reciba su viudo, el Excmo. Sr. don Virtumiera Salabé y Sola, Conde de San Rafael, y su sobrino, nuestro querido amigo D. Manuel Miralles, gober-

nador de San Sebastián, nuestro más sincero testimonio de pesar por la pérdida que en estos momentos llora, así como su distinguida familia.

Angel M. Fernández

AL PUEBLO

Homenaje a los marinos de Santiago y Cavite

Hace algún tiempo, recibimos una carta circular de la delegación nombrada en la capital de esta provincia, que prende al Sr. Presidente de la Diputación requiriendo nuestra cooperación para recaudar fondos entre los niños de esta escuela de mi cargo, (que sin duda han requerido de los demás compañeros de la provincia), con el fin de contribuir a la idea de perpetuar la memoria del grandioso acto realizado por nuestros marineros en 1898.

Nada más natural, que el deseo de perpetuar la heroicidad de nuestros compatriotas, que con aquella valentía sacrificaron sus vidas por defender a la patria. Nosotros así lo entendemos y está grabado en nuestro corazón en forma tal, que jamás se borrará de nuestra memoria. Sin embargo, y ya que pasado el tiempo transcurrido, no puede infiñar en el ánimo del Magisterio nuestra opinión, hemos de exponerla aquí para que el público y la delegación provincial, muy especialmente su presidente, sepan la causa que motiva el negarnos a prestarles la cooperación que nos reclaman.

Dicen nuestros comunicantes, que para encauzar esta opinión y dar forma a la idea, se ha formado una comisión, (patrocinada por nuestro Monarca y por los hombres más eminentes de nuestra patria), presidida por el Doctor Catedrático de la Universidad Central D. Rafael Altamira. Y nosotros, decimos a toda esa comparsa de eminentes que pretende este homenaje, que parece mentira que hasta hoy no se hayan dado cuenta de aquella heroicidad de nuestros marinos; y mucho más aún, que consideren que con aquello se afirmó el nombre glorioso de España, cuando no constituyó, a nuestro juicio, sino una mancha grande, que avergonzados contemplan los supervivientes. Avergonzados, porque sobreándoles valió para la empresa que se les confió, no pudieron vencer, acaso, porque no se les diera elementos adecuados para ello que debió producir el desarrollo de la cultura que nos correspondía, si nuestros gobernantes la hubieran dispuesto el interés que merece.

(2) Y cooperó a ellos.

